

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE LA PLAZA: PAD1920-680-1

EJERCICIO 1. Proyecto docente (máximo 25 puntos)

1. Adecuación de la propuesta docente a la guía de la asignatura y la memoria aprobada del título (hasta 2 puntos).
2. Contextualización del proyecto docente en el marco de la materia, módulo y titulación (hasta 2 puntos).
3. Descripción y desarrollo de las competencias generales y específicas de la asignatura (hasta 2 puntos).
4. Coherencia y adecuación de los contenidos teóricos y prácticos propuestos (hasta 2 puntos).
5. Metodología propuesta para evaluación del proceso de aprendizaje (hasta 2 puntos).
6. Inclusión de metodologías de innovación docente en el proyecto (hasta 2 puntos).
7. Propuestas de proyectos de innovación docente que involucren a la asignatura (hasta 2 puntos).
8. Aplicación de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje (hasta 2 puntos).
9. Número y diversidad de recursos y materiales docentes de apoyo incluidos en la propuesta docente (hasta 2 puntos).
10. Inclusión de actividades relacionadas con el “Aprendizaje basado en proyectos” y “Aprendizaje basado en problemas” (hasta 2 puntos).
11. Conocimiento y dominio de la materia y calidad docente mostrada en la exposición (hasta 2,5 puntos).
12. Dominio y rigor mostrado durante el debate con la comisión (hasta 2,5 puntos).

EJERCICIO 2. Exposición del tema (máximo 25 puntos)

1. Estructuración y organización del tema (hasta 3,5 puntos).
2. Originalidad, creatividad en la exposición del tema (hasta 3 puntos).
3. Adecuación de los contenidos (hasta 3 puntos).
4. Coherencia del tema con el programa completo del Proyecto Docente (hasta 3 puntos).
5. Conocimiento y dominio de la materia y calidad docente en su transmisión (hasta 3,5 puntos).
6. Capacidad de generar motivación e interés (hasta 3 puntos).
7. Recursos empleados en la exposición (hasta 3 puntos).
8. Dominio y rigor mostrado durante el debate con la comisión (hasta 3 puntos).

